

REGLAMENTO

15^a San Silvestre de Villanúa

01.- Turismo Villanúa, en colaboración con el Ayuntamiento de Villanúa, organiza la carrera urbana San Silvestre de Villanúa.

02.- La prueba se disputará en el término municipal de Villanúa, con un recorrido de 3 Km, debidamente marcado y señalizado.

03.- En la prueba podrán participar atletas a partir de 18 años, y menores debidamente autorizados.

(La autorización deberán presentarla en el momento de recoger el dorsal)

04.- La salida y meta estará ubicada en el Polideportivo de Villanúa. La prueba dará comienzo a las 18 horas del día 31 de diciembre de 2015.

05.- Se establecen las siguientes categorías:

Absoluta masculino y femenina, de 0 a 99 años

Veterano A, masculino y femenina, de 40 a 49 años

Veterano B, masculino y femenina, a partir de 50 años

Junior masculino y femenina, de 14 a 17 años

Infantil, masculino y femenina, hasta 13 años

La edad a tener en consideración será la que tenga el participante el día 1 de enero de 2015.

06.- Las inscripciones se pueden realizar hasta las 14 horas del día 30 de diciembre, en www.eljuncaral.com

El precio de la inscripción es de **SIETE EUROS** que se efectuará mediante tarjeta de credito a traves de pasarela segura de pagos en dicha web. **No se admitirán inscripciones el día de la prueba.**

07.- Los dorsales se podrán recoger en el polideportivo de Villanúa, el día 30 de diciembre, de 16:00 a 21:00, y el 31 de diciembre de 16:00 a 17:30 horas.

08.- Trofeos para 1º, 2º y 3º de cada categoría y **PREMIO ESPECIAL** de 300€ para la persona que mejore el record de la prueba, ostentado por **Víctor Puyuelo** con un tiempo de **9 minutos 4 segundos**.

09.- VIII GRAN CONCURSO DE DISFRACES. Trofeos para 1º, 2º y 3º, y premio en metálico.

10.- Todos los corredores inscritos recibirán bolsa del corredor.

11.- Las clasificaciones de la prueba estarán a disposición de los corredores al finalizar la prueba y al día siguiente en la web de inscripciones y en la web del club; www.eljuncaral.com

12.- La organización no se hace responsable de los daños que pudieran causar o causarse los corredores/as, ni de los que pudiera derivarse como consecuencia de la participación de estos/as en la prueba.

13.- La prueba contará con un seguro de responsabilidad civil y habrá servicio de Cruz Roja Española.

14.- Todos los participantes, por el hecho de formalizar su inscripción, aceptan el presente reglamento y dan su consentimiento para que el Club de Montaña 2KV, por sí misma o mediante terceras entidades, traten informáticamente y con finalidad exclusivamente deportiva, promocional o comercial sus datos de carácter personal, así como su imagen dentro de la prueba mediante fotografías, videos, etc.

15.- La entrega de premios se realizará tras la llegada del último atleta.